



## SILABO

### VALORACIÓN ADUANERA Y NOMENCLATURA

#### I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Código	:	083965
1.2..	Ciclo	:	IX
1.3.	Créditos	:	3
1.4	Área curricular	:	Formación Profesional
1.5.	Condición	:	Electivo
1.6.	Semestre Académico	:	2017 - I
1.7.	Duración	:	16 semanas: 64 horas
1.8.	Horas semanales	:	4 HT: 2 HP: 2
1.9.	Requisitos	:	Costos, Precios y Cotizaciones
1.10	Facultad	:	Ciencias Administrativas
1.11.	Escuela Profesional	:	Administración de Negocios Internacionales
1.12.	Profesores	:	Comisión Académica
1.13.	Texto Básico	:	Sánchez, J. (2007). Valoración Aduanera. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Arancel de Aduanas del Perú, Decreto Supremo N° 238-2011-EF y sus modificatorias.

#### II. SUMILLA

La asignatura pertenece al área curricular de formación profesional, es de naturaleza teórica y práctica, tiene por propósito estudiar los sistemas de designación y codificación de mercancías, usando técnicas de clasificación arancelaria, normas sobre valoración aduanera y reglas generales interpretativas del sistema de valoración aduanera.

Organiza sus contenidos en las siguientes unidades de aprendizaje: I. Principios del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías. II. Merceología y aplicación de la primera regla general para la interpretación de nomenclatura. III. Nomenclaturas Subregionales y Políticas Arancelarias y Aduaneras en el Perú. IV. Reglas generales para la interpretación de nomenclatura.

#### III. COMPETENCIA DE ASIGNATURA

Analiza el marco legal de la valoración aduanera y nomenclatura reconociendo y clasificando, las establecidas por la Organización Mundial de Aduanas.

#### IV. CAPACIDADES

- )] Analiza la competencia de la Organización Mundial de Aduanas y reconoce la importancia del sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías en el marco de la OMA.
- )] Valora y reconoce la merceología, utilizando reglas para interpretar nomenclaturas para lograr la correcta clasificación de mercancías.
- )] Identifica y argumenta reglas generales para interpretar nomenclaturas para lograr una correcta clasificación de las mercancías.
- )] Aplica y compara el arancel de aduanas del Perú en el marco normativo de la Comunidad Andina de Naciones.

#### V. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I: NOMENCLATURA, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS (OMA) , EL SISTEMA ARMONIZADO DE DESIGNACIÓN Y CODIFICACIÓN DE MERCANCÍAS Y PRIMERA REGLA GENERAL PARA LA INTERPRETACIÓN DE LA NOMENCLATURA ARANCELARIA.				
CAPACIDAD: Analiza la competencia de la Organización Mundial de Aduanas y reconoce la importancias del sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías en el marco de la OMA.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>)] Cumplimiento de responsabilidades</li> <li>)] Conducta ética</li> </ul>			
	Contenidos Conceptuales		Contenidos Procedimentales	
1	Importancia del estudio de la nomenclatura y de la clasificación arancelaria. La ética personal y la profesional en la clasificación arancelaria. Nomenclatura: Definición y clases. Evolución de la nomenclatura.		Identifica la importancia de la nomenclatura y la clasificación arancelaria en el comercio exterior.	
			Exposición dialogada	1
			Lluvia de ideas	1

	Misión, visión, objetivos y estructura de la OMA. Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías: definición, objetivos, características y estructura.  Merceología: Definición e importancia. Ciencias auxiliares.	Reconoce la misión visión y objetivos de la OMA. Reconoce las secciones, capítulos, partidas, y sub partidas dentro de la estructura del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de mercancías.	Exposición dialogada	1
			Mapas conceptuales	1
2	Clasificación arancelaria: Definición e importancia. Finalidad. Elementos auxiliares en la clasificación arancelaria: Notas explicativas, índice de criterios, tablas de correlaciones, índice alfabético de productos químicos y base de datos.	Reconoce y utiliza técnicas para la clasificación arancelaria de las mercancías	Exposición dialogada	2
			Mapas conceptuales	2
3	Técnicas de clasificación. Aplicación de las Reglas Generales de Interpretación. Primera Regla General para interpretar nomenclatura, notas legales de sección y capítulos definitorias, ampliatorias, clasificatorias, restrictivas y excluyentes	Reconoce y utiliza técnicas para clasificar aranceles de las mercancías. Aplica la Primera Regla General para interpretar nomenclatura en clasificación arancelaria de mercancías.	Exposición dialogada	2
			Trabajo en equipo	2
Referencias: J Sandoval, L. A, (2006). Derecho Tributario Aduanero: Valor en Aduana y su Aplicación en el Perú. Trujillo –Perú: Editorial Normas Legales.				

UNIDAD II: LAS DEMAS REGLAS GENERALES PARA LA INTERPRETACION DE LA NOMENCLATURA Y ARANCEL DE ADUANAS DEL PERÚ.				
CAPACIDAD: Reconoce las reglas generales para la interpretación de la nomenclatura y logra una correcta clasificación de mercancías.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	Contenidos Conceptuales			
4	Segunda regla general para la interpretación de la nomenclatura: 2ª Art. Incompleto o sin terminar desmontado; 2b productos mezclado.	Aplica la Segunda Regla General para interpretar nomenclatura en clasificación arancelaria de mercancías.	Análisis documental bibliográfico	2
			Demostración	2
5	Tercera regla general para la interpretación de la nomenclatura: 3a partidas más específicas, 3b componente que confiere el carácter esencial. 3c última partida por orden de numeración. Cuarta regla general para la interpretación de la nomenclatura. Mayor analogía	Aplica la Tercera y Cuarta Regla General para interpretar nomenclatura en clasificación arancelaria de mercancías.	Análisis documental bibliográfico	2
			Trabajo en equipo	2
6	Quinta regla general para la interpretación de la nomenclatura: 5ª estuches, envases de uso repetido. Sexta regla general para la interpretación de la nomenclatura: Clasificación en las subpartidas. Practicas Integrales.	Aplica la Quinta y Sexta Regla General para interpretar nomenclatura en clasificación arancelaria de mercancías.	Análisis documental bibliográfico	2
			Trabajo en equipo	2
7	Nomenclatura arancelaria común de la comunidad andina: Definición, estructura, países miembros. Arancel de aduanas del Perú: Definición, estructura, derechos e impuestos arancelarios, clases. Liquidación y calculo de derechos e impuestos arancelarios	Reconoce al arancel de aduanas como un instrumento de política arancelaria. Aplica y calcula los derechos e impuestos arancelarios.	Análisis documental bibliográfico	2
			Trabajo en equipo	2
Evaluación Parcial				

Referencias: J Fernando, S (2008). Nomenclatura Arancelaria. IATA-SUNAT. Lima Perú.
--

UNIDAD III: MARCO TEORICO, NORMAS Y REGLAS INTERNACIONALES QUE REGULAN EL VALOR EN ADUANA – EL ACUERDO DEL VALOR DE LA OMC.				
CAPACIDAD: Identifica y argumenta reglas generales para interpretar nomenclaturas para lograr una correcta clasificación de las mercancías.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	) Innovación y creatividad ) Conducta ética			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
8	Introducción. Valor comercial y valor en aduanas, la ética personal y profesional en la valoración aduanera. Derechos específicos y ad-valorem. Sistemas de valoración: Definición del valor de Bruselas. Acuerdo del Valor de la OMC, Estructura del Acuerdo, Instituciones que administran el acuerdo. Comité Técnico del Valor (OMA) función, instrumentos y documentos que emite.	Conocimientos generales de la Valoración Aduanera en el Marco del Acuerdo del Valor de la OMC. Determinar la evolución e importancia de la valoración aduanera el comercio internacional. Comprender la diferencia entre valor comercial y valor en aduana. Identificar los sistemas de valoración.	Inducción	2
			Demostración	2
9	Procedimientos para determinar el Valor en Aduana de las mercancías en el Régimen de Importación para el Consumo. Los métodos de valoración del Acuerdo de Valoración de la OMC	Concluye los procedimientos para determinar el valor en aduana Explica los métodos de valoración del Acuerdo de la OMC.	Inducción	2
			Demostración	2
10	Principios jurídicos de la valoración aduanera. Ajustes del artículo 8 del Acuerdo, conceptos generales. Casos Prácticos.	Reconoce los principios para la aplicación práctica. Explica el concepto del Precio Realmente Pagado o por Pagar de las mercancías, pagos directos e indirectos.	Inducción	2
			Demostración	2
11	Ajustes obligatorios: Comisiones. Envases y embalajes, Prestaciones del comprador a favor del vendedor. Cánones y derechos de licencia. Gastos de transporte. Gastos de carga, descarga y manipulación. Gastos de seguro. Casos Descuentos admitidos y Deducciones Empresas vinculadas: Definición, Clases. Duda Razonable. Casos	Determina los ajustes previstos en el artículo 8 del Acuerdo del Valor y explica en qué medida forman parte del valor en aduana. Identifica los descuentos y deducciones y otros casos de aplicación del primer método. Desarrolla casos prácticos de determinación del valor en aduana de acuerdo con el método del Valor de Transacción.	Inducción	2
			Demostración	2
Referencias: J Arancel de Aduanas del Perú.(2007). Decreto Supremo No 017-2007-EF y sus modificatorias (18-02-2007)				

UNIDAD IV: METODOS DE LA VALORACION DE MERCANCIAS, PRIMER, SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y SEXTO METODO ULTIMO RECURSO.				
CAPACIDAD: Aplica y compara el arancel de aduanas del Perú en el marco normativo de la Comunidad Andina de Naciones.				
Semana	Actitudes		Estrategias de Aprendizaje	Horas
	) Trabajo en equipo ) Conducta ética			
	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales		
12	Primer Método de Valoración "El Valor de Transacción de las Mercancías Importadas". Conceptos generales.	Identificar el primer y principal método de valoración "El Valor de Transacción"	Análisis documental bibliográfico	2

	Segundo Método de Valoración: "Valor de Transacción de Mercancías Idénticas" Introducción, Conceptos generales, orden de prioridad, cantidad y Nivel comercial, el tiempo, ajustes, casos.	Analiza el Segundo Método de valoración. Identifica las condiciones para su utilización y elementos a tener en cuenta. Establece la diferencia entre mercancías idénticas y similares.	Trabajo en equipo	2
13	Tercer Método de Valoración "Valor de Transacción de Mercancías Similares" Introducción, Conceptos generales, orden de prioridad, cantidad y Nivel comercial, el tiempo y ajustes. Casos. Cuarto Método de Valoración: "Método del Valor Deducido" Casos aplicables. Elección del precio apropiado. El momento en que se realiza la venta.	Analiza el Tercer método de valoración. Establece diferencia entre mercancía idéntica y Similar. Analiza el Cuarto método de valoración. Identifica las condiciones y los elementos para su utilización	Análisis documental bibliográfico	2
			Trabajo en equipo	2
14	Quinto Método de Valoración: "Método del Valor Reconstruido" Casos aplicables. Costo o valor de los materiales. Costo de fabricación. Costo o valor de los demás elementos. Casos. Sexto Método de Valoración: "Método del Último Recursos" Casos aplicables. Determinación del Valor según criterios razonables de flexibilidad. Métodos prohibitivos. Vehículos usados. Reimportación de mercancías reparadas o transformadas.	Explica el Quinto método de valoración. Identifica los casos en los que se puede utilizar los métodos, las condiciones y elementos a tener en cuenta. Explica el Sexto método de valoración, identifica las condiciones para su utilización y los elementos a tener en cuenta. Establece la diferencia con los cinco métodos anteriores.	Análisis documental bibliográfico	2
			Trabajo en equipo	2
15	La Declaración del Valor en Aduana, definición, utilidad e importancia. Obligación de Operadores de Comercio Exterior. Instructivo de llenar la Declaración del Valor (Formatos B y B1)	Explica la importancia del valor en aduanas y de la Declaración Andina de Valor. Reconoce las obligaciones de la persona que firma la declaración del valor	Mapas conceptuales	2
			Trabajo en equipo	2
16	La Declaración Andina de Valor. Instructivo para llenar de la declaración. Obligaciones de los operadores. Casos Prácticos. Examen Final	Distingue procedimiento de la correcta formulación de la declaración andina del valor.	Estudio de casos	2
			Referencias: J Salemo, F (2007). Nomenclatura común Nandina. Secretaria General de la Comunidad Andina. Bellido Ediciones EIRL, Lima Perú	

## VI. METODOLOGÍA

### 6.1. Estrategias centradas en la enseñanza

- a. Inducción
- b. Exposición problémica
- c. Técnicas de concientización
- d. Demostración.

### 6.2. Estrategias centradas en el aprendizaje

- a. Lluvia de ideas
- b. Mesa redonda
- c. Metáforas
- d. Trabajo en equipo.

## VII. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

- a. Equipos informáticos
- b. Portafolio
- c. Separatas

## VIII. EVALUACIÓN

La evaluación es un componente del proceso formativo que implica el recojo de información sobre los rendimientos y desempeños del estudiante. Permite el análisis para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Se evalúa antes, durante y al finalizar el proceso , según la siguiente Tabla:

Evaluación Académicas	Peso
Prueba de entrada	Sin nota
Evaluación de Proceso	60%
Examen Parcial	20%
Examen Final	20%

- Antes: prueba de entrada.-Se realiza una evaluación inicial, diseñada para recoger los saberes que posee el estudiante para asumir la asignatura y cuyo resultado no interviene en el cálculo de la calificación de la asignatura.
- Durante: Evaluación de Proceso.- De acuerdo al objetivo de aprendizaje de la asignatura se evalúan las competencias adquiridas por el estudiante utilizando los criterios establecidos en el anexo N° 1
- Examen: Parcial y Final.- Se evalúa los productos del aprendizaje, al finalizar una o más unidades de aprendizaje, usándose la prueba escrita como instrumento de medición (examen parcial y examen final).

## IX. FUENTES DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIAS

### 9.1. Fuentes bibliográficas

- J Sánchez, J.I. (2007). Valoración Aduanera. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina..
- J Comunidad Andina. (2006). Decisión 653. Nomenclatura Común de los países de la Comunidad Andina. Lima: CAN.
- J Wilson, J. (1993). Comercio Internacional en la Pequeña y Mediana Empresa, Madrid,
- J BLANCA LUZ PINEDA VÁSQUEZ, "Sistema de Preferencias Arancelarias de la CAN", Editorial Gómez, Lima Perú, 2000.
- J DECRETO LEGISLATIVO N°1053, Ley General de Aduanas. .
- J DECRETO SUPREMO N° 010-2009-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N°1053 Ley General de Aduanas
- J Decreto Supremo N° 238-2011-EF. Aprueban el Arancel de Aduanas 2012. Normas Legales, El Peruano. Lima, sábado 24 de diciembre de 2011.
- J Fernando, S. (2008). Nomenclatura Arancelaria. Lima: IATA – SUNAT.
- J Salerno, F. (2007). Nomenclatura Común Nandina. Secretaría General de la Comunidad Andina. Lima: Bellido Ediciones E.I.R.L.
- J Avalos, L., Bello, J. y Romero, G. (2006). Valoración Aduanera. Lima: IATA – SUNAT.
- J Comunidad Andina de Naciones (2004). Decisión 571: Manual de Instrucción sobre Valoración Aduanera. Lima: CAN.
- J Murga, M. (2007). Valoración de Mercancías Aduaneras. Lima: IATA – SUNAT.
- J PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO: VALORACIÓN DE MERCANCÍAS SEGUN EL ACUERDO DEL VALOR DE LA OMC. INTA-PE.01.10a (versión 6)
- J ACUERDO RELATIVO A LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO VII DEL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994

### 9.2 Fuentes Electrónicas

- J WCO (2009). Nomenclatura y Normas de Clasificación Arancelaria de Mercancías. [en línea]. Disponible en: [www.wcoomd.org](http://www.wcoomd.org).
- J CAN (2009). Nomenclatura y Normas de Clasificación Arancelaria de Mercancías. [en línea]. Disponible en: [www.comunidadandina.org](http://www.comunidadandina.org).
- J SUNAT (2012). Operatividad Aduanera - Clasificación Arancelaria. [en línea]. Disponible en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe).